



ILMO. AYUNTAMIENTO DE MORA  
Secretaría



Por parte de la mesa de contratación del expediente de licitación para la ejecución de las obras de colectores de aguas residuales de este municipio, ha sido admitida la documentación que usted ha presentado.

En consecuencia, por medio de la presente comunicación, se le invita a la presentación de la correspondiente oferta, ello durante el plazo de 15 días a contar del siguiente del recibí de la presente notificación, conforme determina el artículo 151.2 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y la cláusula 14 del pliego aprobado.

Le comunico que la documentación a presentar se realizará de acuerdo con lo descrito en la cláusula 14 del pliego. Al mismo tiempo, se señala que la cláusula 15 admite la posibilidad de variantes, lo cual exigirá la incorporación en el sobre dos de un documento sobre la base del proyecto y en su caso otro u otros con las variantes que se consideren procedentes. En caso de precisarse la justificación de la/s variante/s, dicha circunstancia se realizará en documento independiente en el sobre tres, expresándose claramente el número de variante a la que se refiere.

Finalmente le comunico que, salvo circunstancia que se notificará adecuadamente, la fecha prevista para la apertura de las ofertas, se realizará en acto público el 14 de abril, en la sala de juntas de este ayuntamiento a las 12 horas.